



INFORMES DE ALCALDIA PLENO 21/07/21

- El pasado día 6 de julio fue el primer juicio con la profesora de jardín musical, decir que su abogado renunció en ese acto a la petición del aumento de jornada y salario para juntarlo con el juicio de despido a celebrar el próximo mes de noviembre. Asimismo, esta profesora también denunció al Ayuntamiento de Almendral por la liquidación que se le hizo del IRPF en el despido, denuncia que ha sido desestimada y por tanto, condenada a pagar ella las costas.
- Se ha conseguido la subvención de **Generador de Empleo Estable** para adecuar los altos de la casa del pueblo en las futuras aulas de instrumentos de la escuela de música, por importe de **43,142,48 €**.
- El pasado día 21 de junio estuvieron técnicos de carretera viendo el cruce pues se va a proponer un trazado alternativo al original para la **solución del cruce de la N-435** alternativo al original, con el fin de atender las alegaciones presentadas. El lunes 5 de julio estuvimos reunidos con la delegada del gobierno y el jefe de la demarcación con el fin de dar urgencia y poner solución de una vez a este problema de seguridad, tanto para vehículos como para los peatones que los y las almedralenses tenemos que sufrir diariamente.
- También se ha encargado por esta Demarcación un **estudio del arreglo de la antigua travesía N-435**, la que cruza nuestro pueblo desde la entrada de Valverde hasta la salida a Barcarrota.
- Se ha sacado a licitación la obra de **mejora de la piscina**, subvencionada por la Diputación de Badajoz, y en breve se va a sacar la de la **finalización de la Biblioteca Pública Ramón Carande**, también subvencionada por la misma administración.



- El pasado 30 de junio, **el Concejal de Ciudadanos** D. José María Pérez Cuenda puso la siguiente información en facebook "*camino de la alameda del rey, término municipal de almendral, si el ayuntamiento no nos quiere poner material, ya que se le solicitó por vía telefónica, pero bueno no estamos en un camino favorito, ya lo ponemos nosotros (como siempre) intentando de que darlo si quiera como estaba después de año y medio reventado por la fibra óptica, nos ganará a mala leche, a cojones lo dudo*".

Comentar al respecto lo siguiente :

1.- El jueves 24 de junio este concejal llama al alcalde para decirle que la empresa de la fibra no estaba aportando material para subsanar el camino, con el fin de restituirlo de las obras que hizo para la instalación de la fibra óptica. El alcalde le manifiesta que mandará a técnico para comprobarlo. Al día siguiente, viernes 25 de junio, se persona el técnico de Diputación junto con el Policía Local, y tras inspección se llama a encargada de la empresa de las obras, para comunicar que hay zonas en las que tienen que regar y aportar material.

2.- Nos encontramos con esta publicación del Concejal el 30 de junio, y al preguntar a la empresa, nos indica que el Concejal ha hecho un trato con la empresa, consistente en que le pasaran la motoniveladora para el arreglo de unos **600 metros de su finca privada** y él, a cambio, ponía el material para el camino público.

Nos gustaría que el concejal aclarara esta circunstancia, tanto a esta alcaldía como en su red social, y pidiera perdón a los vecinos y vecinas de almendral por intentar engañarlos como viene siendo su proceder, aprovechándose claramente para **su uso particular**, de unos arreglos de caminos públicos que, tenían que ser ejecutados íntegramente por la empresa responsable, que es contra la que este Ayuntamiento tiene abierto expediente.

- Estamos finalizando también la memoria para la construcción del **campo de césped artificial** así como para el posible **techado de la Pista de Pádel**.

- Se nos ha concedido ya en firme por la Junta de Extremadura la subvención para la **limpieza y recuperación de las charcas y pozos** en la **Dehesa** por importe de **29.984 €**.